



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Primer Simposio sobre Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, organizado por el Museo Marítimo de Ushuaia conjuntamente con la Presidencia del Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo Provincial, a desarrollarse el día 9 de junio del corriente año en la ciudad de Ushuaia, en el cual disertarán el Dr. Abel Ferrino, el Ppal Marcelo El Haibe, el Prof. Carlos Baldasarre y el señor Gustavo Valdéz.

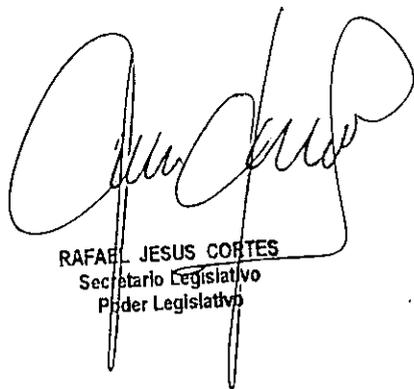
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

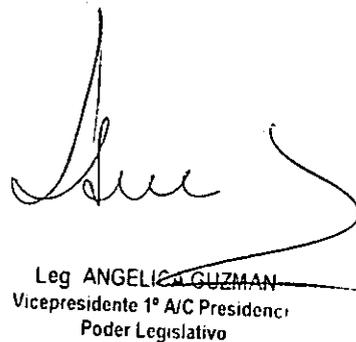
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2006.

RESOLUCIÓN N°

099

/06.


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1° A/C Presidencia
Poder Legislativo